

Admiten encargo todos los co-responsales de los pueblos. Pre-cios según tarifa.

Noticias y comunicados a precios convencionales.

La Prensa invita a sus anuncian-tantes a presenciar la tirada.

Los suplementos se repartirán gratis entre los suscriptores.

Número atrasado 10 céntimos.

La Prensa

DIARIO REPUBLICANO

BIBLIOTECA... Santa Cruz de Tenerife

GEBEYTB

LEONCIO RODRIGUEZ

Imprenta y Oficina... Valentin Sanz 15.-Santa Cruz de Tenerife

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS en la Administración

No serán devueltos los originales DIRECCION TELEGRAFICA: PRENSA

Número suelto 5 céntimos.

LA GUERRA EUROPEA

Edición de la mañana

DEL DIA

Es inútil buscar temas para desem-peñar nuestro cometido ni comentar las marchas y contramarchas de los asuntos municipales, porque ni el público tiene ahora suficiente tran-quilidad para leer artículos periodísti-cos ni estamos nosotros con la perfecta serenidad de espíritu que se precisa en estos menesteres informativos.

La guerra es el objeto de todas las preocupaciones, de tal modo que ha-ta los más recalcitrantes, hasta aque-llos que deseaban vivir fuera de la realidad y no enterarse del curso del conflicto europeo, van ya fijando su atención en lo que se dice y comien-zan a hacer tímidas hipótesis sobre los resultados de las exaltaciones im-perialistas de Alemania.

Todos, sin excepción alguna, pues hasta las mujeres se han afiliado men-talmente a uno de los bandos en lu-cha, discuten y hacen crecer sus sim-patías dando el triunfo por anticipado al combatiente de su devoción. Nadie habla de otra cosa é intentar hacerlo equivaldría a marchar contra una co-rriente de enorme potencialidad.

En otro lugar de este número ve-rán nuestros lectores los telegramas últimamente recibidos y por su lectu-ra podrán deducir los peligros de la situación é ir pensando luego en la manera de ahuyentarlos.

El conflicto local

Anoche se reunió la minoría re-publicana de este Ayuntamiento, y después de cambiar impresiones sobre el grave conflicto de las sub-sistencias, acordó presentar esta tarde una proposición al Ayunta-miento, para que se acuerde lo si-guiente:

- 1.º Solicitar del Cabildo y el Gobierno se prohíba en absoluto la exportación de artículos de prime-ra necesidad, cualquiera que sea el punto de destino.
- 2.º Solicitar del Gobierno la rá-pida creación de una línea de va-pores entre España y los Estados Unidos, con escalas en Canarias, y que el Banco de España dé faci-lidades al Comercio para verificar sus transacciones con América del Norte.
- 3.º Que la Alcaldía, de acuerdo con los industriales que se dedican al comercio de carnes, gestione la remesa de reses de Africa.
- 4.º Dirigirse á la Cámara de Comercio para que intervenga cerca de algunos comerciantes de esta Capital, que teniendo mercan-cias en sus depósitos se niegan á expenderlas ó lo hacen aumentando excesivamente los precios, para que procuren continúen vendiéndose las existencias á los precios ordi-narios, si bien limitando la venta para evitar el acaparamiento.
- 5.º Que en caso de que estas gestiones no den el resultado ape-tecido, el Ayuntamiento, sin per-juicio de tomar las medidas oportunas contra los provocadores del conflicto que se avecina, así como aquellas que estime necesarias para garantizar las subsistencias, no tifique á la Cámara de Comercio que declina toda su responsabilidad por los sucesos que pudieran sobreve-nir.

Los presidentes de las socieda-des obreras de esta Capital se re-unirán esta noche en el local social, calle de Santa Clara, núm. 4, para cambiar impresiones sobre la acti-tud que los trabajadores han de to-mar ante el presente conflicto que han creado algunos comerciantes de esta localidad.

YACUNA RECIENTE se acaba de re-cibir. De venta en la Farmacia SUA-REZ, Dr. Comenge, 17.

DETALLES POR CORREO

Barcos españoles á Mahón

El «Princesa de Asturias», el «Pelayo», y el «Cataluña», que es-tán en la Carraca, irán lo antes posible á estacionarse en Mahón.

Organízase un segundo grupo de buques, al que se incorporarán el «España» y el «Alfonso XIII».

Los demás barcos de guerra prestarán servicio en Marruecos.

Las escuadras alemana y rusa

Telegrafían de Berlín que la es-cuadra alemana se concentra en Kiel y Tílelzen.

En el primero de dichos puertos está ya la escuadra de alta mar, compuesta de 30 acorazados, cru-ceros y numerosos torpederos.

También ha recibido orden de volver á las aguas alemanas otra escuadra que maniobraba en las aguas danesas.

Han sido llamados todos los ofi-ciales y marinos que estaban con licencia.

De Londres dicen que una fuerte escuadra alemana ha cruzado el estrecho de Belt, internándose en el Báltico.

Otra menos importante está con-centrada en la isla Losand.

Estas maniobras de las esca-dras alemanas tienden, al parecer, á impedir el contacto de las esca-dras rusa é inglesa.

Por su parte, la escuadra rusa que se dirigía á Copenhague se ha dirigido directamente al puerto ru-so de Libav, en Finlandia.

En Inglaterra se interpretan las maniobras de las escuadras alema-nas como una provocación á la Gran Bretaña.

Manifiesto del Emperador de Austria

El «Diario Oficial» del imperio austro húngaro ha publicado el si-guiente documento:

«Manifiesto á los pueblos de Austria y de Hungría: «Siempre fué mi deseo más ar-diente consagrar los años que aún me tenga destinados las gracias de Dios á obras de paz, evitando á mis súbditos las sangrientas car-gas de la guerra.

«La Providencia ha querido otra cosa.

«Los procedimientos de un ad-versario fuerte y animado por el odio me obligan á sacar la espada para defender el honor y el pres-tigio de la Monarquía y la seguri-dad de sus posesiones.

«Serbia nos aborrece, porque después de largos años de tran-quila paz nos posesionamos de la Bosnia y la Herzegovina, á cuya soberanía teníamos derecho.

«Ese odio á mí y á mi casa se ha manifestado en atentados y cons-piraciones.

«Tal estado de cosas no puede durar más tiempo.

«Después de haberlo consultado con mi conciencia he declarado la guerra á Serbia.

«Confío en mi pueblo.

«Confío igualmente en mi va-liente y desinteresado ejército de tierra y mar.

«Y confío, sobre todo, en Dios, que nos dará la victoria.—Fran-cisco José».

Una conferencia de generales antes de la guerra

Ha sido conocida una nota que envuelve verdadera importancia.

Se trata de una conferencia mis-teriosa que el general inspector jefe del Ejército austriaco y el general alemán Moltke, celebraron en Car-ribsad antes de que Austria decla-rase la guerra á Serbia.

El general austriaco acudió al lugar de la entrevista en automó-vil.

Permanecieron reunidos más de dos horas.

Al separarse los generales, Mol-tke exclamó:

«Cuando nos veamos otra vez, habrán ocurrido ya importantes acontecimientos.»

¿Consecuencias para España?

Según telegramas que se reci-ben de Berlín, un periódico ale-mán tan reputado de serio como la «Gaceta de Colonia», asegura que se acordará, si la conflagración europea estalla, en consejo de mi-nistros presidido por el rey, el en-vío de 100.000 soldados españoles á

las posesiones africanas de Fran-cia, según convenio que España tiene hecho con dicha nación, para permitir á aquella que pueda tras-ladar á Europa la fuerza que hoy tiene en Africa.

Italia

Han sido reforzadas las guarnici-ones de Venecia, Rávena, Rimini, An-cona, Bari y Brindisi.

Tas escuadras de Italia están con-centrándose en Brindisi.

Una personalidad oficial ha declara-do que Italia acepta las proposiciones de mediación en el conflicto austro-servio formuladas por Inglaterra.

En el ministerio de relaciones Ex-teriores se ha recibido un telegrama del conde Berchtold en el que dice que Austria podría entrar en negocia-ciones siempre que Italia pueda ga-rantizar la completa ejecución de las cláusulas de mediación, y que Servia pague los gastos de movilización, que está evaluados en dos millones de coronas.

Se considera esta respuesta como una manera de dificultar la mediación.

El Gobierno italiano ha hecho in-sistentes manifestaciones cerca del Gobierno alemán para que éste se avenga á formar parte del grupo me-diador que han de constituir cuatro grandes potencias, que son: Gran Bretaña, Italia, Francia y Alemania, cuyos plenipotenciarios se pondrían al habla con el Gabinete de Viena para solucionar pacíficamente el con-flicto.

En Rumanía

De Bucarest comunican que en aquella capital ha producido también hondísima impresión el ultimatum de Austria á Servia.

La opinión pública y la Prensa se muestran decididamente inclinados en favor de Servia.

Se ha movilizado el ejército ruma-no, notándose en toda la nación y principalmente hacia la frontera una gran actividad militar.

Los periódicos alemanes

La «Gazette de Cologne» dice:

«Es ésta una querrela personal que Austria debe arreglar con Servia. Si se trata solamente de buscar una justa explicación al asesinato de Serajevo, debemos dejar hacer; pero si Austria desea aprovechar este momento para obtener determinadas ventajas polí-ticas, entonces el pueblo alemán pro-testará tan sinceramente como ahora apoya á su aliada.»

La «Deutsche Tageszeitung»:

«Francia sufre moralmente á juz-gar por el tono desabrido de la Pren-sa francesa.

Este lenguaje revela quizá la im-potencia militar de Francia, que adop-taría otra actitud si se sintiera fuerte y preparada.»

Los periódicos franceses

Dice «Le Matin» que la iniciativa de sir Edward Grey ha encontrado en Francia el apoyo más absoluto.

Añade que en Roma ha sido acogida con el mismo favor.

En cuanto á Alemania—sigue di-ciendo «Le Matin»—, aunque en principio prestó su adhesión á la ci-tada iniciativa, ha envuelto su acti-tud en tantas reservas, objeciones y dificultades, que apenas si ha quedado nada en concreto de tal aquiescencia.

Así, pues, si la guerra austro-ser-via trajese como consecuencia la guerra europea, podrá decirse que Alemania tiene la responsabilidad.

«Le Petit République», escribe:

«En el extranjero hay quienes es-tán en el más craso de los errores, por causa de nuestros pugilatos y nuestras querrelas de característicos.

«Creen á nuestros partidos políticos irreconciliables, y se considera á Francia una presa fácil para un agre-sor audaz.

La realidad, sin embargo, es bien distinta. Frente á nuestros defectos tenemos grandes y excelentes cuali-dades, y al sentir las fronteras ame-nazadas, todos los franceses se unian en un mismo pensamiento y una misma acción.

«L'Humanité»:

«Puede decirse que la inmensidad de la catástrofe de que el mundo está amenazado, es la única esperanza que resta.

Esta catástrofe puede ser tan hor-renda, que los más locos y los más exaltados no osarán, seguramente, precipitarla.»

«La Guerre Sociale»:

«Nosotros tenemos la obligación de hacer estallar la huelga general internacional contra la guerra; de levantar los pueblos contra los gober-nantes, para obligarles á resolver los más graves conflictos por el arbitraje internacional; de preservar á la hu-manidad y á la civilización del horror de una conflagración general europea en el siglo veinte; de reunir á todos los oprimidos contra la brutalidad de la invasión.

«La France Militaire»:

«La era de hierro inaugurada por

Prusia hace más de cuarenta años no puede acabar más que por un espanto-so conflicto. Y este conflicto, no es ahora Francia quien lo ha buscado.»

«Le Bulletin du parti republicain démocratique»:

«Sin duda habrá socialistas revoluc-ionarios que aconsejarán la huelga general y la insurrección delante del enemigo. También existirán anarquistas de la Confederación general del Trabajo que provocarán manifesta-ciones peligrosas. Las excitaciones de los primeros pueden y deben re-primirse duramente, y las de los se-gundos serán neutralizadas ante la acción de todos los patriotas y la fra-ternidad francesa.»

Francia

Se ha dado orden á todos los barcos de la escuadra francesa pa-ra que se dirijan á Tolón, donde serán aprovisionados y dispuestos para combatir.

Los regimientos de la frontera E. están desde hace tres días dis-puestos á entrar en fuego, y los soldados de los puestos avanza los tienen montados sus fusiles, mien-tras vigilan con avidez el horizon-te. Por la noche se hacen grandes simulacros. Las tropas son llama-das á formar, lo que efectúan rápi-damente. Se organizan por unida-des de combate, y los trenes les conducen velozmente á las llanuras cercanas al territorio alemán, deteniéndose allí para maniobrar, según una táctica con el supuesto de una invasión de los soldados del kaiser.

Reina gran agitación en todas las regiones ocupadas militarmente por su proximidad al Imperio, esperándose de un momento á otro que el simulacro se convierta en una sangrienta realidad.

Se ha montado un servicio de radiotelegrafía entre el Estado Mayor ruso y la torre Eiffel. Ya se han cursado con éxito radiotele-gramas de clave secreta.

El Gobierno ha hecho ocupar to-das las carreteras, caminos, líneas de ferrocarriles, estaciones, fabri-cas de aeroplanos y automóviles, garages, molinos harineros y al-macenes de subsistencias.

«The Times» precisa la ac-titud de Inglaterra

«The Times» publica un artículo sobre el actual conflicto, en el que dice:

«La paz es el primero de los dese-os de la «entente» y el interés esencial de Inglaterra. Ningún es-fuerzo para mantener la paz será ahorrado; pero es preciso que se sepa que todos los planes basados en la debilitación de la Triple «en-ente» están condenados al fracaso... Si se quisiese someter á prueba el principio mismo de nuestras amistades—amistades que son la mejor garantía del equilibrio euro-peo—se nos encontraría prepara-dos y dispuestos á apoyarlas con todas las fuerzas de nuestro Imperio».

Medidas de precaución

En previsión de que estalle la guerra, ha comenzado el aprovi-sionamiento de París.

Ha sido dispuesto que sean depo-sitados, en almacenes buscados al efecto 150.000 quintales métricos de trigo.

También se preocupa el Gobier-no de la cuestión de los extranje-ros.

Había en París más de 100.000 alemanes y austriacos.

Se ha dispuesto que sea aumen-tada la vigilancia en los ferrocarri-les.

Del teatro de la guerra

Lougwy ciudad y plaza fuerte, es capital de cantón, en el departa-mento de Meurthe y Mosela.

El número de sus habitantes es de 7.611.

La población de muy pequeña importancia.

Belfort, plaza fortificada muy importante defiende la brecha que lleva su nombre y conduce del Rin hacia Laugres y al valle del Sena.

Sufrió un asedio y bombardeo, que duró 73 días, en 1870, por el ejército alemán durante la guerra franco prusiana, y sus moradores hicieron una defensa heroica.

Guardada en garantía por los prusianos, según el tratado de Francfort Bruselas en 1871; ocu-pado por el ejército alemán hasta el completo pago de la indemniza-ción de guerra, forma actualmen-te una circunscripción especial llama-da territorio de Belfort.

La superficie es de 609 kilóme-tros cuadrados, y el número de sus habitantes de 92.000.

Por cable NOTICIAS VARIAS

Liga balkánica

Madrid 4—1.—Recibidos á las 15.

Los telegramas que se re-ciben del Extranjero dicen que se anuncia la formación de una Liga de los Estados balkánicos para repartirse el territorio austriaco en caso de ser derrotada ésta nación.

Invasión

Telegramas de París con firman que el ejército alemán invade el territorio de Bélgi-ca, habiendo ocupado ya va-rios pueblos.

Se defiende

Añaden estas noticias que Francia se dispone á resistir el avance de los alemanes, pa-ra lo cual continúan acumu-lando fuerzas en la frontera

Ultimas noticias

Las últimas noticias dicen que circula el rumor de haber sido bombardeados por bu-ques alemanes, los puertos de Lomes y Filipville, en el Con-go belga.

Dícese que no han sufrido grandes destrujos

Guerra aérea

Telegramas de anoche dicen que un aviador alemán cruzó la frontera francesa, arrojando bombas explosivas sobre algunos pueblos.

Fusilados

También dicen estas noti-cias que han sido fusilados varios espías franceses.

Retraso del servicio

Sigue llegando retrasadí-simo el servicio de Madrid, tan imperfecto y deficiente como siempre

Los despachos están lle-gando con un retraso cada vez mayor, lo que hace temer que dentro de poco nos hali-remos casi incomunicados con la Península.

El servicio que llegue hoy nos apresuraremos á darlo á conocer al público.

Península

(POR CABLE)

¿Atentado?

Madrid 3 19.—Hoy circularon in-sistentes rumores de que en San-tander había sido víctima de un atentado, don Antonio Maura.

El Gobierno pidió noticias al go-bernador de Santander, el cual las desmintió.—Corresponsal.

En Las Palmas

Continúan llegando vapo-res alemanes y austriacos al Puerto de la Luz

Estos buques conforme á lo ordenado por las casas ar-madoras y los gobiernos de sus respectivas naciones per-manecerán en puerto por abo-rra.

Entre los vapores fondea-dos allí se halla el «Alice», austriaco, procedente de Buenos Aires con cerca de mil pasajeros. Además se hallan siete vapores alemanes y al-gunos ingleses.

Corre el rumor persistente de que de la argentina no se exportará por algun tiempo maíz á Europa.

Esta noticia, desde luego se deja sentir en esta isla donde el consumo del maíz es gran-de y tan necesario.

La ansiedad que existe en el pú-blico por conocer noticias de los graves acontecimientos que se están desarrollando en Europa, nos obliga á publicar LA PRENSA en dos edicio-nes, una á la hora de costumbre, á las 6 de la mañana, y otra á las 6 de la tarde.

Ambas las serviremos á domicilio á los suscriptores de esta capital, para lo cual estamos organizando debidamente el servicio de reparti-dores.

De esta manera tendrá el público una información rápida y completa de la guerra. Lamentamos que nues-tros suscriptores del interior de la isla no puedan recibir por la noche la 2.ª edición, á causa de no existir comunicaciones para ello, pero la recibirán acompañada de la edición de la mañana, que procuraremos lle-gue á su poder por los medios más rápidos, para corresponder así al favor que nos dispensan.

Se ha dictado una disposición autorizando al Gobernador civil de esta provincia para incoar el expediente de incapacidad contra el Sr. Arroyo y otros concejales del Puerto de la Cruz.

Durante todo el día de ayer no fondeó en nuestro puerto ningún vapor de nacionalidad alemana ni francesa.

Han regresado de Las Palmas, D. Guillermo Camacho y D. Roberto H. Rush.

Por causas que ignoramos, ayer tarde fué suspendida la reunión de concejales que tenía convocada el Alcalde, Sr. Yanes Perdome, para tratar del informe emitido por el Ingeniero Sr. Nicolau, sobre las obras de Roque Negro y Cata-lanes.

El dueto los «W.werkis» que debutó anoche en el Parque Recrea-tivo fué muy aplaudido y el brado, según nos informan pues no pudimos asistir, tanto por su traba-jo como por la original presenta-ción que hacen en una película.

Se ha dispuesto gire una visita de inspección á varios pueblos de la isla, el Inspector de Hacienda, D. Julio Carreño.

En el vapor «Balmes» llegó ano-che el célebre aviador M. Dema-zel, que como hemos anunciado hará unos sensacionales vuelos en el Puerto de la Cruz, con motivo de las fiestas que allí se celebrarán desde el domingo próximo.

La fiesta de aviación ha desper-tado gran entusiasmo, y es seguro que tendrá una concurrencia ex-traordinaria.

Reciba el joven y notable avia-dor nuestro saludo.

Por el vapor «Gloucester Castle» se ha recibido para la Fabrica del Hielo, una gran remesa de aves congeladas.

Los que viajan

En el correo interinsular «Vie-ra y Clavijo», llegaron ayer de Arrecife, Puerto de Cabras y Las Palmas los siguientes pasajeros:

Don Santiago López don Juan Varona, don José López doña América Calderón, don Eladio Gómez, don Juan Padrón, doña Isabel García don Fernando Gon-zález, don Roque Montesdeoca, don Agustín Morales, don Joaquín Cabrera, don Vicente Carrtero, doña Soledad Carreño é hijá; don Manuel Santana, don Tomás Delgado, don Adolfo Topham, doña Enriqueta Palma, don Antonio Elías, don Guillermo Camacho, don Enrique Siemer, don Cristino Hernández, don R. H. Rush y don Rafael del Toro.

Movimiento de ayer

De Arrecife, Puerto Cabras y Las Palmas, llegó el correo inte-rinsular «Viera y Clavijo», con 42 pasajeros para esta Capital.

Con cargamento de frutos en-traron procedentes de Puerto de la Cruz y Santa Cruz de la Pal-ma, los vapores «Esperanza» y «Tanasú».

Por la tarde fondeó el vapor in-glés «El Uruguayo», procedente de La Plata. Va con destino á Li-verpool.

Notas del puerto

Comisión permanente del Cabildo Insular de Tenerife

VIII. Los frutos procedentes de las demás Islas Canarias, que se trasladan a los puertos habilitados de Tenerife para continuar viaje a sus destinos, quedan exentos del arbitrio insular, previo el cumplimiento de los requisitos siguientes:

1.º El exportador de los frutos, su agente, o en su defecto el consignatario del buque exportador solicitará el trasbordo ante la Administración Insular.

2.º Los frutos han de trasladarse de buque a buque, o permanecer en puerto, depositados en barcazas por término máximo de cinco días, sin desembarcar en los muelles.

El incumplimiento de los requisitos expresados determinará la pérdida de la exención, procediéndose a la liquidación y aduana de los derechos correspondientes, a lo que en caso de accidente marítimo ó de fuerza mayor, con las formalidades debidas ante la Administración Insular.

IX. El Cabildo de Tenerife prohibirá el arbitrio insular directivo de los comerciantes, consignatarios de las mercancías importadas, y de los cargadores de los frutos exportados.

Los consignatarios de buques serán responsables ante la Administración Insular por los derechos correspondientes a las mercancías consignadas a la orden hasta tanto que comunicen el nombre del consignatario de las mismas ó las reexpidan a su procedencia en caso de abandono.

X. Las operaciones por despacho, reconocimiento, aforo y aduana de las mercancías importadas, exportadas, o reexportadas ante la Administración de Santa Cruz de Tenerife o del Puerto de la Cruz, ó en las estaciones de resguardo establecidas en los demás puertos insulares que determine el Cabildo.

A este efecto están obligados a presentar los documentos que en cada caso correspondan las personas siguientes:

1.º Los consignatarios de buques, copia exacta de los manifiestos ó de las facturas de cobro de los buques importadores, y relaciones detalladas de los frutos que cargue cada buque con destino a la exportación.

2.º Los consignatarios de mercancías declaradas detalladas de los productos que a su consignación conducían los buques importadores.

3.º Los cargadores de frutos, declaración detallada de los frutos que embarquen por cada buque con destino a la exportación.

La forma en que han de presentarse los documentos expresados, el término de su exhibición, y el procedimiento que deba seguirse para despachar las mercancías y atender los derechos, se regirán por las disposiciones reglamentarias que al mismo efecto dictará la Administración Insular.

XI. Las mercancías importadas ó exportadas por los puertos de Tenerife no podrán levantarse de los muelles sin autorización expresa de la Administración Insular, previa declaración de las mismas por el interesado, y con la práctica del resguardo y el aforo que en cada caso correspondan.

A este efecto los funcionarios de la Administración Insular y los agentes del resguardo del Cabildo pueden intervenir en todas las operaciones de despacho de mercancías, y practicar las funciones de vigilancia con las mismas atribuciones y derechos de funcionarios y agentes jurados de la Administración Pública.

XII. La infracción de las disposiciones contenidas en las presentes Bases constituirá falta administrativa que se castigará con multas en cada uno de los casos:

A. Este efecto incurrirán en responsabilidad administrativa ante la Administración Insular:

1.º El consignatario de buques, ó agente que, en el despacho, en los casos siguientes:

A) Por no presentar los documentos expresados en el Base X se le impondrá una multa de 100 á 150 pesetas.

B) Por no presentar la documentación indicada en el término señalado, se le impondrá una multa de 25 á 50 pesetas.

2.º El consignatario de las mercancías y el cargador de frutos en los casos siguientes:

A) Por levantar de los muelles mercancías sin autorización de la Administración Insular se le impondrá una multa de cinco veces los derechos correspondientes.

B) Por omitir en las declaraciones mercancías consignadas a su orden ó por declararlas bajo partida distinta á la que los corresponde, se le impondrá una multa de tres veces los derechos que correspondan.

C) Por las diferencias de más ó de menos que excedan del 10 por 100 del peso bruto declarado con el resultado del despacho, ó por las diferencias que excedan del 5 por 100 sobre los alcoholes, aguardientes y liciores, vinos y cervezas que procedan de Europa, ó del 10 por 100 sobre las mismas mercancías de las demás procedencias, se les impondrá una multa de cuatro veces los derechos correspondientes.

D) Por no declarar las mercancías ante la Administración Insular en el término señalado, ó por no levantarlas de los muelles en el plazo que corresponde, se les impondrá una multa de dobles derechos.

E) Por desobediencia á los órdenes dictados por los funcionarios de la Administración Insular, ó de los agentes de resguardo en funciones del servicio se le impondrá una multa de 500 pesetas.

Los tantos de multa se liquidarán independientemente de los derechos naturales correspondientes por el arbitrio insular; ó igualmente se deducirá en cada uno de los casos, la responsabilidad civil que proceda, independientemente de la administrativa, en que se incurra por las faltas expresadas anteriormente.

XIII. Las multas serán impuestas por los Administradores en sus declaraciones respectivas, en vista de los partes de los hechos punibles, puestos en su conocimiento de oficio por el funcionario ó agente que hubiera comprobado las faltas denunciadas.

El importe de las multas ingresará en las Administraciones Insulares conjuntamente con los derechos arbitriales correspondientes, haciéndose el ingreso en calidad de depósito en el caso que el interesado recurra en alzada contra la resolución de la Administración Insular.

XIV. Las protestas sustentadas contra las multas impuestas por faltas cometidas, y las reclamaciones que se suscitaren entre la Administración Insular y los comerciantes ó exportadores se resolverán en alzada por recurso de agravios que los interesados interpondrán por término de cinco días naturales, á contar desde la fecha en que les fuere notificada la resolución recaída en los hechos que se ventilan.

Los recursos de agravios se substanciarán con arreglo á los procedimientos administrativos vigentes para la resolución de las cuestiones promovidas por aplicación de penalidades impuestas por faltas, susanciándose ante una Junta arbitral, que anualmente se constituirá en Santa Cruz de Tenerife con el Presidente del Cabildo Insular y el Inspector de Arbitrios de la misma Corporación, el Presidente de la Cámara de Comercio ó de la Cámara Agrícola, un funcionario de la Administración del Estado, y un comerciante ó un exportador de frutos domiciliado en la plaza, que los interesados designarán en cada uno de los casos que se substancian.

Contra las resoluciones de la Junta arbitral pueden interponerse los recursos de alzada expresos en el Reglamento de los Cabildos Insulares de 12 de Octubre de 1913.

XV. El régimen fiscal y administrativo para la aplicación de las presentes Bases se determinará en un Reglamento formado por el Cabildo Insular de Tenerife, y aprobado por el Gobernador civil de Canarias

ENGLISH BAR

Café y Restaurant
MORENO Y MENDEZ
10, Plaza de la Constitución, 10

Este conocido café y restaurant participa á su conocida clientela, que desde el 1.º de Junio se sirven ricos mantecados, así como toda clase de refrescos y demás licores de acreditadas marcas; no olvidándose y quedará enteramente satisfechos á los parroquianos que deseen un agerado servicio y buenos artículos.

Cerveza "La Salud"

En el acreditado Bar situado en la Alameda de la Marina, ha comenzado á expandirse cerveza de la fábrica establecida en Las Palmas.

Esta cerveza se recomienda por carecer de alcohol y por su precio económico.

Tomad, pues, la cerveza "La Salud, la mejor y más barata que se consume en plaza.

Casa de Salud Operatoria

Nuestra Señora de Lourdes.
Barrio de los Hoteles.—Robaina n.º 12
Director: Dr. Veremundo Cabrera.

Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis, de tumores de la matriz, de quistes del ovario. Vías genitourinarias. Ginecología, (enfermedades de la mujer).

Sifilografía.—Inyecciones intravenosas de SALVARSAN.

(606 Ehrlich)
Consulta, los los días de 11 á 12, excepto los domingos.

Pulgones, Cochinillas, Insectos

de todas clases que atacan á los árboles, cultivos y flores, se destruyen rápidamente con el FLUIDO Y2 DE COOPER, de aplicación sencilla y económica.

LA APITERIA en polvo, aplicada á la tierra, destruye los insectos y salva las siembras y caneros.

Se vende en pequeñas cantidades y al por mayor en casa de D. Antonio Vandewalle, Alfonso XIII, número 87, Santa Cruz de Tenerife.

Gran Licor Digestivo CANTUESO

Fabricación especial. Agente exclusivo de Querolón Alfonso Salvador Jiménez Monóvar (España). Laguna de Tenerife.

Este licor es obtenido de la destilación de la planta silvestre de que toma el nombre, el cual posee cualidades altamente digestivas que lo hacen preferible á todos los estomacales.

Comunidad de aguas "Salto del Pino"

Por acuerdo de la Comunidad se invita á los contratistas de obras de perforación de galerías á que presenten sus proposiciones para la apertura del túnel que dicha comunidad tiene ya comenzada en el barranco del "Salto del Pino" en la Esperanza, desde esta fecha hasta el 15 de Agosto próximo.

Las proposiciones pueden entregarse en pliego cerrado en Santa Cruz en el domicilio del señor presidente, San Francisco 21, y en la Laguna á secretario de la Comunidad don Francisco P. de Aledo.

Santa Cruz de Tenerife 20 de Julio de 1914.—El secretario Francisco P. de Aledo.

COMERCIAL

Ponemos en conocimiento de los señores comerciantes en licores y del público en general, que hallándose registrada en España, desde el año 1893, y renovada la inscripción en Abril de 1913, con el número 3551, la marca de fábrica de la ginebra "Old Tom" representada por un gato sobre de un barril, á nombre de sus legítimos propietarios los señores "Boord & Sons", de Londres, no son legítimas todas las ginebras que se expendan con la misma ó análoga marca y denominación, y sus introductores y expendedores se hallan comprendidos en las sanciones que establece la ley de Propiedad Industrial.

Como quiera que algunos de dichos comerciantes, han sido sorprendidos con ginebra de la referida denominación, pero que son ilegítimas, se les advierte, con el objeto de evitar los perjuicios que les pudieran parar, que desde 1.º de Septiembre próximo, la casa antes citada hará uso de las acciones judiciales que proceden, en defensa de sus intereses y derechos.

Ptas. 200 Ptas.

Regalo que hace Ildefonso García á los consumidores de los cigarrillos marca "El León" de la fábrica conocida por Martín y C.ª en la siguiente forma.

50 pesetas al consumidor que presente 15 kilos de cajillas inutilizadas, 30 pesetas al que entregue 10 kilos, 20 pesetas al que entregue 7 kilos, 5 premios de á 10 pesetas á los señores que entreguen 4 kilos.

Para los fumadores de cigarrillos virgínicos de la misma fábrica marca "Llave y Ancla" tendrán dos premios, uno 30 pesetas al que entregue 8 kilos de tirillas y 20 pesetas al que entregue 6 kilos.

Casa de comidas

4, Imeldo Seris, 4

Esta casa, recientemente inaugurada, ofrece á todas las personas de buen gusto almuerzos, comidas y cenas á precios muy económicos. La condimentación es de lo más selecto que puede apetecerse y dará satisfacción á todas las personas que acudan á este establecimiento, á cargo de Francisco Sánchez (a) "El Palmero" y Cristóbal Mortin.

No confundirse: Imeldo Seris, número 4.

Ya se ha puesto á la venta el cigarrillo "Princesa" de puro tabaco habano de la fábrica, "La Distinguida", de Ignacio Zamora.

El Fielato

Puerto de la Cruz—Muelle
Almacén de comestibles Bar y Restaurant

En la parte interior de este establecimiento se encuentra instalado el Restaurant y Cantina. Cocina francesa, inglesa y española. Durante el día se sirve un variado menú.

Almuerzo, lunch ó comida, pesetas 2'50 incluyendo vino tinto. Se sirven comidas á domicilio á precios módicos.

Mantecados, especialidad de este establecimiento.

Vinos de Santa Ursula
Tinto curtimiento, el litro pesetas 0'80
Tinto color, el litro pesetas 0'75
Blanco oro, el litro pesetas 0'70

Toda familia que desee buen vino de mesa pidalo al Fielato, en la seguridad de no hallarse en otro lado mejor ni de precios más equitativos.

Arroz, arroz, café, aceite fino en latas y el detalle, jalón, garbanzos de Castilla, salchichones, chorizos de Extremadura, mauteca, patrones, etc. etc. á precios sin competencia.

Patacos de la Habana y palmeros, cigarrillos de varias acreditadas marcas, cerveza alemana marca "Patz nuber" helada y del tiempo, y mas rica que en la actualidad se lebe.

Electrolisis

Depilación eléctrica.
Gran resultado práctico con certificado médico de que el vello estirpado por este procedimiento jamás vuelve á reproducirse.

Consultas gratis los martes, jueves y sábados en Santa Cruz, San Juan Bautista 3; en La Laguna los lunes, miércoles y viernes, Herradores 17.

MANANTIALES GEODINAMICOS

Ensayo sobre las leyes que rigen la elevación termodinámica de las aguas y su aplicación á la isla de Tenerife por D. Juan José Santa Cruz, ingeniero de Caminos.

Se halla de venta en la librería de Delgado Yumar al precio de DOS PESETAS.

Academia Politecnica

Café de 25 de Julio, 2

El 1.º de Noviembre empezó el curso en esta Academia de Preparación y ingreso en las Escuelas especiales de Ingenieros civiles y Ayudantes de Obras Públicas y en las oposiciones de Montes, Topógrafos y Subalternos de Obras Públicas.—Matrícula de 2 á 4.

Ocasión!!

Modes au Petit Paris

Flores y sombreros adornados y sin adornar de la presente temporada de verano. Se realizan durante el corriente mes á precios más baratos que pudiera adquirirse cualquier con recante de la fábrica directamente.

Aprovechar la oportunidad.—Térez Galdós número 5, (antes San Lorenzo). (6 14)

Automóvil de alquiler

LANDOLET
propio para viajes al interior de la Isla. Comodidad y funcionamiento garantizado.

Pidan precios, teléfono, 0 118 y 505 ó librería A. J. Beutler.

Sales naturales de la Is. de Tenerife

Extraidas por evaporación en el vacío de las maravillosas Aguas minerales de su nombre.

Para la preparación de baños generales y locales en el domicilio del enfermo.

Cura: escrofalosis, tuberculosis de los huesos, reumatismo, debilidad general, afecciones nerviosas, enfermedades propias de la mujer, etc. etc.

Agente general en las Islas Canarias: D. José Lisón, Remedios números 10 y 12 Las Palmas.

Deposito en Santa Cruz de Tenerife: D. Rogelio de Loma, Alfonso XIII 83.

Miller Wolfson & Co.

BANQUEROS
EDUARDO COBIAN 3
Sta. Cruz de Tenerife

EL TANGANILLO

y los "Cantos Canarias" de Power para piano, obras ejecutadas por la Banda Municipal en la Fiesta de las Follas, se hallan de nuevo á la venta en el almacén de los Sres. Leona y C.ª, Alfonso XIII, 39.

En este mismo establecimiento se hallan también á la venta "Follas Canarias" para piano.

Confitería "La CORONA" Pastelería

31, SAN ROQUE, 31

Deposito y venta de hielo á 6'10 kil. ó 11. de coco rayado á 7'75 kilos.

Exquisitos mantecados de Yura con biscchos á la vainilla. Mere gust de fresa helados (últimas novedades). Todos los días pastelería y repostería fina y de los ingleses.

No confundirse.
LA CORONA, San Roque 3

Clinica operatoria

Director: J. Rodríguez López

Cirujía general.—Garganta, nariz, ojos y oídos.—Graduación de la vista.

Laboratorio para análisis de sangre y de jugo gástrico. Reconocimiento de heces fetales. Reacción de Wasserman para el diagnóstico de la sífilis.—Inyecciones del 606.

Horas de consulta: en Santa Cruz de 11 á 12 y 3 á 4; para los pobres, los lunes, miércoles y viernes, á las 12.

Consulta particular, á hora convenida.
San Lorenzo 12.

Restaurant EL FIELATO

PUERTO DE LA CRUZ—EN EL MUELLE

Para las fiestas del Poder de Dios que en el Puerto se celebran los días 8, 9, 10 y 11 de Agosto próximo, se desean 12 mzos de comedor y un buen cocinero

Telegrama de última hora

Acaba de recibirse en el establecimiento de la VIUDA DE CORBELLA "El Agua Salada Progresiva", pintura para el cabello sin rival con la cual puede tomarse el mismo en su color primitivo.

Santa Cruz de Tenerife, 3.—No confundirse

Academia

Preparación para carreras militares y clases particulares de matemáticas por el capitán de Artillería D. José Gómez Romén.

Informarán: San Clemente número 1.

Doctor Martell

Ex-Ayudante de los Catedráticos de Operaciones y Oftalmología de Madrid.

Consulta diaria de 3 á 6 de la tarde.

Gratis para los pobres, lunes, miércoles y viernes de 11 á 1.

Calle de Viera y Clavijo número 39.

ANUNCIOS PREFERENTES

A CESORIA para escritorio, se alquila a de la casa calle de Teobaldo Power número 26. Darán razón: San Felipe Nery número 14. (25 a)

A CESORIA, se alquila una en la calle de la Candelaria núm. 9.
Darán razón San Francisco de Paula número 4.

CASA en La Laguna, se alquila una por año ó para la temporada de verano. Informarán de 12 á 1/2, Pilar 80. (22-10)

CASA se vende una muy hermosa de planta alta, acabada de reformar, en la ciudad de Tacoronte, calle del Laurel número 5, tiene sala, seis dormitorios, comedor, cocina, granero, bodega, tres habitaciones para desecho, dos retretes (alto y bajo), agua de los Nacientes, algebe, jardín y una huerta de nueve alamedas de tierra con árboles frutales.

Para informes: San Francisco 44, en esta Capital.

CASA se vende la del número 3 de la calle del Clavel, marcada con el número 14 por la de Imeldo Seris. En esta imprenta darán razón.

CARBON de brezo y de coque del mejor

que se consume en esta plaza, se sirve con el cello con la mayor prontitud, al pasar a viso al almacén de comestibles "Mi bolega", frente á la plaza de Weyler y Parque de Artillería.

CONCEPCION NÚÑEZ,—Profesora de Corte y confección,

llegada recientemente del Extranjero se ofrece á todas sus amigas en su domicilio Villalva Hervás número 1, Ppal.

Admite señoras y señoritas que deseen aprender, á precios módicos.

CASA, se alquila la nueva y bien situada de la calle de la Igualdad número 18.
Informarán: O'Donnell núm 15. (11-a)

EMPLEADO DE ESCRITORIO

Se necesita uno para ayudante de contabilidad. Dirigirse por escrito á las iniciales H.C. en esta imprenta. (30-15)

ESTABLECIMIENTO

Se vende uno en buen sitio. Informarán calle de la Palma número 19.

FINCAS, se venden varias en Candelaria.

Razón: Pilar 48

FONDA AMERICA. Servicio de comidas

á la española ó inglesa.—Gúmar.

FURNISHED rooms to let, with or without

board. Private house. Apply for address at this paper's office.

JUANA GONZALEZ, Profesora de piano,

clases en su casa. Núñez de la Peña número 18 y á domicilio Honorarios módicos

LOCAL, se alquila uno con estantería

en la calle de la Candelaria número 23, esquina á la del Clavel En la misma dirección razón: (25-a)

L. LOMO, dentista, Alfonso XIII 8

Los sábados en la Cruz de 10 á 4

Ocasión: Por tener que ausentarse su

dueño se venden casi regalados varios muebles todos en buen estado en la calle de Tringano, 13, Cruz del Señor. (1 10)

LA VADOS, Si no le interesa á Vd. hoy

le interesará mañana: Como nuevos dejamos los terrenos de lana, lavados y planchados por el precio de pesetas 2'50 en el Tren de lavado á vapor. Se recoge y entrega á domicilio. Teléfono núm. 245. No confundirse: antiguo Tren de lavado á vapor. Gerente, Basilio Martínez.

MOTOR de petróleo, con poco uso y de

marcas acreditadas, se vende uno. Informes Administración de LA PRENSA.

RESTAURANTE del Concepción Pa

llecado en el Puerto de la Cruz se ha trasladado á la calle Esquivel número 5, donde estaba instalada la fonda de doña Fernanda Rodríguez.

Se han hecho grandes reformas en la citada casa, para comodidad del público.

Servicio esmerado. (14 Julio 2m)

SEMILLA de tomate de primera calidad,

se vende en la calle de San Francisco número 61. (30-15)

SE ALQUILA el piso principal de la casa

Alfonso XIII número 76 y 78 y las accesorias de la misma, propias para establecimiento ó escritorio.

Para informes: dirigirse á D. Francisco Carrasco, Flores número 6. (18-30)

SEMILLA DE TOMATES cosechada en

Sejima, se vende casa de D. Manuel Cruz San José número 8. (14-a)

SOMBREROS S. Se arreglan y se vende

paja, formas y flores que han llegado en este mes.—Plaza de Pilar 4.
Paja y flores Barranquillo 101.—BBBBB

SE VENDEN palomas finas, huevos de

gallinas y patos de razas selectas para incubar. También se venden liebres belgas y conejos de Angola.

Darán razón en la lechería "La Jersey", San Francisco Javier número 7.

SE ARRIENDA una finca situada en esta

Capital propia para plantíos de tomates. Para informes dirigirse á los señores Fyffes Limited, calle de la Marina, número 11. (18-30)

SE VENDE ó se alquila una casa céntrica

en la calle de San Francisco Razón: en la misma número 40.

SE VENDE una casa en Gúmar, de plaza

alta con bastante comodidad en la carretera que conduce á su puerto y á corta distancia de la general del ur. Informarán en la misma doña Dolores García Rosa en la misma doña Dolores García Rosa. (18-1 m) dirigen.

SE DESEAN alquilar una ó dos habita-

ciones amuebladas para matrimonio extranjero sin familia. Para informes en esta imprenta darán razón. (4 6)

SOMBREROS se arreglan y se haenda-

ora señora, con suma elegancia y á precios módicos. Calle la X número 9.

TINTORERIA "La mil colores", calle de

Teobaldo Power número 8. Teléfono 162.—Esta casa se dedica á limpiar, teñir y planchar toda clase de ropa de lana, seda y algodón. Se tiene en todos los colores. Especialidad en la limpieza en seco de trajes de caballero, por lo cual la ropa no pierde el brillo ni su forma primitiva. Precios inamablemente baratos.

Nicolás Dehesa

BANCA CAMBIO
Alfonso XIII, 64

COMPRA CHEQUES Y LETRAS. EMITE GIROS SOBRE TODOS LOS PAISES. PAGOS TELEGRÁFICOS. CARTAS DE CRÉDITOS. DESCUENTOS Y COBROS. CAMBIOS Y TODA CLASE DE OPEACIONES BANCARIAS.

Internacional

Calle San Juan, núm. 1
Antes fonda Española de Crimta.—Pto. Orotava

En esta hermosa casa situada frente al muelle se admiten huéspedes.

Esmerado servicio, habitaciones amplias y ventiladas con balcones á la marina.

Precios módicos.—Sucursal del Restaurant EL FIELATO.

Benigno Ramos

Practicante

Bruñeros para las distintas clases de hernias, riñones, movibles, eversiones, etcétera de la importación casa COLLIN—PARIS, la primera del mundo en estas especialidades. Se admiten pedidos en forma de medidas remitidas por dicho representante. Precios módicos.

Horas de 3 á 4, en la Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes.

CONTADORES PARA AGUA

Siemens & Halke
La mejor marca del mundo
De venta en la Droguería y Bazar de Filipes números 2 4 y 13

Los Alicantinos

Gran fábrica modelo de hielo opaco y cristalino, movida por electricidad.

Es el mejor hielo que se fabrica en la provincia. Se garantiza su duración y calidad, pues está hecho con agua á presión y filtrada. Cuenta además esta fábrica con una preciosa cámara frigorífica para la conservación de toda clase de alimentos y bebidas.

Visita la fábrica. Se admiten abonos
PILAR, NUM. 61 TELEFONO 499

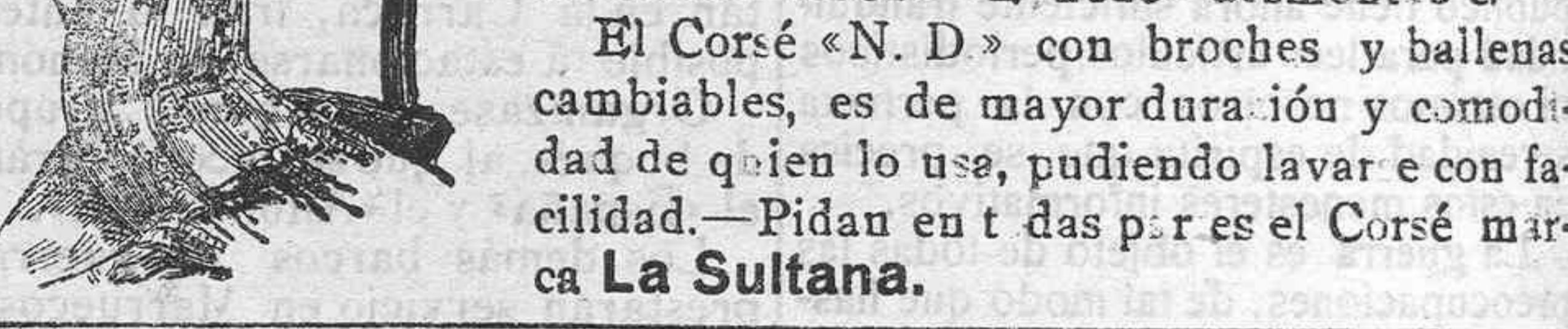
"La Suitana"

Fábrica de Corsés de Eduardo Borrego

MADRID

Unico con s'onarío para toda España del Corsé con broche "E, nede" desmontable.

El Corsé "N. D" con broches y ballenas cambiables, es de mayor duración y comodidad de quien lo use, pudiendo lavar y con facilidad.—Pidan en todas partes el Corsé marca La Suitana.



La Barcelonesa

Confitería y Pastelería. Plaza Weyler núm. 1

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que desde el sábado 11 se sirven mantecados elados con barquillos á 0'30 céntimos. Además de esto tiene toda clase de bebidas, tanto del Reino como del Extranjero; todo frío y á gusto del consumidor. Dulces frescos todos los días.

No equivócase—Confitería Bernadas—Plaza Weyler 1

Vda. de Gil

Pérez Galdós núm. 6

Se acaba de recibir un extenso surtido en formas de sombreros para señora, cintas y adornos para los mismos, tules, encajes y entredoses, todo última novedad.

Cuellos, puños y corbatas para caballero, bordados al peso y por varas, malla, etamine, cañamazos, galón inglés, hilos, algodones, cinta para bordar malla y labores empezados.

Corsés, paja, espaldillas, ajustadores y se confeccionan á medida últimos modelos del figurín parisién.

Automóvil Nazzaro

Automóvil Felice Nazzaro

El célebre campeón mundial del Automóvil FELICE NAZZARO

acaba de adjudicarse en una nueva significativa victoria la COPA FLORIO ganada la carrera de Sicilia-Italia

450 kilómetros de carreteras horribles de montañas con 900 curvas, sin el más leve incidente, sin cambio de gomas. Esto demuestra la superioridad de los automóviles Nazzaro y de las gomas Pirelli.

Agente general para las Islas Canarias: A. Antognini, Torino

Para informes y pedidos dirigirse á D. Andrés Foselló, Santa Cruz de Tenerife.

NUNCA VISTO

Un Bazar con cosas buenas, bonitas y baratas, al por mayor y menor, se halla situado en la calle Imeldo Seris, 101, frente al Banco de España. Existencia de cuantos artículos se necesitan para la clientela que marcha al interior.

POKELANA.—Juego de café, tазas para caldo, leche chocolate, te y café, en porcelana gruesa y fina.

VASOS finos y gruesos para coñac, morle, vino, cerveza, agua y leche y para despachar vino á 5 y 10 céntimos.

COPAS para